

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 76, SORIA.

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.621.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 76.

SORIA.—Sábado 12 de Enero de 1907.

El Avisador Numantino
el periódico de mayor circulación de la provincia.

Flor de Numancia
FABRICA DE HARINAS
Única creación en el sistema de cilindros.
Viuda de Vicén.—Soria.
Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.
35 ptas. los 100 kilos, con sacco.
Exigir la chiqueta-marca en el sacco.
NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también pienso a precios más baratos que todos sus similares.

D. Antolín Barrasa
establecido en SORIA hace año y medio, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, número 5.
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.
Horas de consulta de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
TODO EL AÑO EN SORIA
Marqués de Vadillo, núm. 6.

ASTORA
COLLADO 76
Concesionario de dos patentes.
Corresponsal de la Compañía Gramófono.
Relojero del Ferrocarril.
Collado, 76.—Soria.

SOLUCIÓN ANTI-CATARRAL
BUSTO MARCA REGISTRADA.—Calma la tos sin riesgo alguno; es eficaz antiséptica; regulariza los movimientos respiratorios, haciendo profundas las inspiraciones. Se recomienda en la bronquitis, disminuye y facilita la expectoración, en la tuberculosis, asma, etc. Excelente antiséptico pulmonar, indispensable en los catarros crónicos. 3'50 pesetas. Farmacia, Montero, 11.—Deposito en Soria: Farmacia de Lacalle.

No habrá débiles
Usando el Antianémico **GRAN GUINART**
que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL
Pérez Martín Velasco y Compañía.
Mayor, 18, Madrid.
Clinica Médica—Quirúrgica y Gabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)
Dr. Clavero del Valle
Burlanga de Duero (Soria)
Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,
D. Gemine del Campo Pérez

La indispensable
La Somberrera de Niccio Ruiz Collado, 60, se vende la gorra pssmonales diferentes formas, desde 2'50 a 6 Ptas una, según forma y clase.
Nueva carnicería DE FRANCISCO MO-
Soria, Numanzia, 51, Soria.—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de un numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación de invierno, se servirá a domicilio, desde el día de hoy a cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se venden.

LAS CEDULAS PERSONALES

Tributo doblado

En virtud de lo determinado por la nueva ley de Presupuestos, se modifica la cuantía de tributación del impuesto de cédulas personales, aumentando en el doble la cantidad que al Tesoro corresponde percibir por este concepto.

Únicamente a las esposas e hijos de aquellos individuos a quienes correspondía pagar la cédula de 11.ª clase satisfarán la de 0'50 céntimos de peseta, que, aun con el máximo de recargo municipal, no ascenderá más que a 75 céntimos en vez de 30 que antes importaba.

Las cédulas personales creadas por el artículo 17 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1905 para los individuos que paguen 10.000 pesetas por contribución directa sin recargos ó más de 10.000 pesetas en Madrid ó 8.000 en las demás capitales en concepto de alquiler de fincas, continúa siendo la base para fijar la que hayan de pagar los cónyuges de los que deban obtener aquélla cédula é igual procedimiento se seguirá para la imposición de la de las esposas de aquellos que deban obtener cédula de las cuatro primeras clases siempre que por otra cualquiera causa no correspondan a los cónyuges obtener cédula de clase superior.

Aun suprimido el 30 por 100 de recargo adicional, que hasta este año ha venido imponiéndose sobre el precio de las cédulas, como los Ayuntamientos continúan facultados para imponer el 50 por 100 de recargo municipal, resulta que el precio de las cédulas será en el año actual muy superior al del año pasado, como puede apreciarse en el siguiente estado.

Precios de las cédulas con recargos en 1906-1907	
Especial.....	360 600
1.ª clase.....	180 300
2.ª ídem.....	135 225
3.ª ídem.....	90 150
4.ª ídem.....	45 75
5.ª ídem.....	36 60
6.ª ídem.....	27 45
7.ª ídem.....	18 30
8.ª ídem.....	9 15
9.ª ídem.....	4'50 7'50
10.ª ídem.....	1'80 3
11.ª ídem.....	0'90 1'50

De modo, que aunque nos hacen la gracia de suprimir el recargo adicional de 30 por 100 pagaremos este año las cédulas mucho más caras que el año anterior.

CRONICA GENERAL DE SUCESOS

Madrid

Los envenenadores del público.

Todo castigo es poco para cuantos criminales envenenan al público con el afán desmedido del lucro.

El Gobernador civil de esta capital, D. Martín Rosales, hace días tuvo noticias de que en la capital de España se exponía carne procedente de reses tuberculosas, sacrificadas en el matadero del pueblo inmediato de Tetuán.

Al objeto de comprobar la exactitud de la denuncia, el veterinario municipal Sr. Paz fué encargado por la autoridad gubernativa de pasar al matadero del barrio de Bellas Vistas, y presenció el sacrificio de una vaca, y examinando las carnes y las vísceras, desde luego observó que presentaban todos los caracteres de la tuberculosis, lo que el veterinario puso inmediatamente en conocimiento del Sr. Rosales.

Este, acompañado del Sr. Ortega Morejón, inspector de los mataderos, se trasladó en el acto á Bellas Vistas, encontrándose con que las carnes y las vísceras de la vaca sacrificada habían desaparecido, y se ordenó entonces la detención de Gabino Pérez, encargado del matadero.

Gabino Pérez, manifestó también que la carne había sido enviada al establecimiento de Angel Rubio, Arrendatario del matadero y que las vísceras se habían vendido á un sujeto llamado por mote el *Ches*, vecino de Tetuán.

En vista de estas declaraciones el Gobernador y las personas que le acompañaban, se personaron en la carnicería del Rubio.

Allí estaban, en efecto, las carnes, que, como es natural, fueron decomisadas, practicándose además la detención de Ruperto Rubio, hermano de Angel, que es el encargado del despacho, no deteniéndose éste por no encontrarse en la casa.

Estos detenidos y los que lo fueron en el matadero, entre los que se hallaban el veterinario de Fuencarral y algunos matarifes, fueron conducidos al Gobierno civil.

Ya en aquella dependencia, Ruperto Rubio declaró que la vaca la había sacrificado por encargo suyo un sujeto apodado *José el Lecherín*.

A continuación de este hecho se han detenido á diez individuos que con el correspondiente atestado fueron puestos á disposición del juzgado.

Un niño sin padres.

Hace ya dieciséis meses que Dolores Varela está criando un niño cuyos padres no conoce y tampoco desea averiguar sus nombres. Pero ahora resulta que reclama la posesión de la criatura una señora que habita en la calle del Reloj, pero como la nodriza y su marido ignoran quiénes son los padres, no quieren entregar el niño más que al Gobernador.

La Dolores Varela ha recibido la estipulación convenida para criar al niño por medio de una corredora durante cinco meses, pero se le adeudan los meses restantes, y en este asunto tendrán que intervenir las autoridades.

Provincias

Chaque de trenes

En la estación de Amposta chocaron ayer dos trenes de mercancías, resultando herido el maquinista de uno de ellos, y experimentando grandes desperfectos el material y las mercancías.

Un muchacho se salvó milagrosamente por quedar colgado de una portezuela.

La suerte es loca

En Huércal-Overa se ha cometido un robo en casa de Ginés Asensio, uno de los favorecidos por el «gordo» de Navidad. Los ladrones se llevaron 1.500 pesetas, importe de la participación cobrada, y 750 pesetas más que encontraron.

Las riñas en Galicia.

En la feria de Lobrado (Lugo), los mozos de diferentes parroquias rieron y armaron un verdadero combate a palos y tiros de pistola, resultando heridos varios combatientes y teniendo que intervenir la Guardia civil, amenazando con disparar sus armas para apaciguar á los mozos de ambos bandos.

Preso que huye.

Al ser conducido á la Audiencia de Murcia un preso, famoso ladrón, llamado Juan Herrero, se fugó, y aunque perseguido á tiros por las principales calles de la población, logró desaparecer.

El bandolerismo.

El labrador de Palma del Río, en la provincia de Córdoba, D. Pedro Acuña, recibió el día 1.º del corriente un anónimo, firmado por el *Pernales*, en el que se le exigían 2.000 pesetas, ó, en caso contrario, le matarían los ganados y le incendiarían los cortijos.

La Guardia civil, después de varias diligencias, capturó á Antonio Barrios Castro, de aquella vecindad, el cual se ha confesado autor del anónimo y se halla á disposición del Juzgado.

Asesino capturado.

El presunto autor del homicidio de un obrero de las minas de Hiedalañencia (Guadalejara) ha ingresado en la cárcel.

Muerta á garrotazos

En Segorbe se ha cometido un crimen horrible, matado Joaquín Arnao á garrotazos á su mujer Pilar Villarrasa, con motivo de hallarse separado el matrimonio desde hace algún tiempo, y no querer ella abandonar la vida marital por las continuas reyertas que sostenían.

El cadáver de la infortunada mujer presentaba enormes heridas en la cabeza, dejando el cerebro al descubierto.

Extranjero

Asesinato de M. Paulow

Los terroristas rusos continúan en su cruenta lucha contra el cesarismo haciendo víctimas de su implacable venganza á los personajes más significados por su posición social.

Ayer el procurador general de los Tribunales del Imperio moscovita ha sido asesinado en la plaza del Teatro de María.

Un sujeto disfrazado de militar la emprendió á tiros de revólver sobre Mr. Paulow y uno de los proyectiles le atravesó á éste la cabeza expirando en el acto.

La alarma que produjeron los disparos atrajo inmediatamente á la policía, y el asesino y cinco de sus cómplices, sostuvieron una lucha ferroz con los agentes, siendo alcanzado el que disparó contra Mr. Paulow y reducido á prisión; los demás huyeron.

Muerte del Shah

Hoy se habrá anunciado públicamente el fallecimiento del Shah, después de una agonía horrosa, que prolongaron los nigrománticos y las sibilas.

Llamados médicos europeos encontraron al soberano de Persia poco menos que agónico, y anteayer le aplicaron cuatro inyecciones de alcanfor con el fin de prolongar las funciones vitales del monarca.

El heredero del trono asistió con los ministros á los últimos momentos del Shah.

En el momento de la muerte del soberano, se cerraron las puertas del harem, y las mujeres hicieron los preparativos del luto prorrumpiendo en estrepitosos llantos y grandes exclamaciones.

El pueblo hoy invade el palacio del Shah, quedando poco después las calles de Teherán completamente desiertas y anoche la capital permaneció en completa obscuridad.

El príncipe heredero ha tomado inmediatamente posesión del trono, y el acto de la ceremonia oficial se verificará el día 2 del próximo Febrero.

El cadáver de Shah será trasladado á la Arabia turca.

Carta de Madrid

Madrid 11 de Enero de 1907.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Ajenas completamente estas correspondencias á todo partido político y mucho menos á ruines banderías caciquiles, como hace muchos años lo tiene acreditado el autor de las mismas, es deber de información obliga á dejar consignado que en el nuevo combate electoral que se avicina en el distrito de Agreda, de esa provincia, se disponen á luchar tres candidaturas. Estas las forman el doctor Sr. Lluira, médico, según se afirma, de la señora marquesa de Ayerbe, sobrina del señor marqués de la Vega de Armijo, presidente actual del Consejo de ministros; don Celestino Córdova, hijo de esa provincia, y D. Julio Seguí, expresidente de Cortes por el distrito vacante, como consecuencia de la renuncia del Sr. Doval.

Nuevamente aquellos pueblos tendrán ocasión de emitir sus sufragios á aquellos que lo solicitan, teniendo en cuenta sus conveniencias y la consecución de las finalidades que se persigan de engrandecimiento en sus intereses morales y materiales, al estar representados ante el concierto nacional. Pero al hablar de elecciones, siempre materia abonada á verasaderos disgustos, á imposiciones y á ridículas controversias, acaso en la presente ocasión, ale-

cionados, como ya lo están los pueblos, por su notoria experiencia, no pueda ocurrir lo que en otras ocasiones ha sucedido, porque dos de los candidatos son conocidísimos en toda esa provincia.

El otro candidato, desconocido, sin otro apoyo quizá que el oficial, que se le preste, tendrá ocasión de observar que en Soria y en sus pueblos to la suerte de promesas, de no ir seguidas con hechos seguros y tangibles, se corre el riesgo de la derrota y en el distrito de Agreda hay mucho, mucho que hacer en materia de carreteras y de fomento minero, para dejarse impresionar por palabras y manifestos.

Pero sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que tres candidaturas han de pesar en el ánimo del cuerpo electoral del distrito de Agreda, y que la división de votos se hará ostensible próximamente.

Política de actualidad.

De persistirse por parte del señor marqués de la Vega de Armijo el reunir á los primates del partido liberal para acordar la línea de conducta que debía seguir el partido imperante en las Cortes, que reanudarán, si Dios no dispone otra cosa, dentro de diez días sus habituales tareas, se corría el riesgo de un inevitable fracaso, siendo por esto el que se hubiese abandonado aquella idea.

Por lo tanto, el Jefe del Gobierno conferenciará particularmente y uno por uno con los conspicuos del partido liberal; y después llevará al Consejo de ministros sus impresiones y se adoptará una fórmula que pueda ser aceptada por todos. Da no ser así el señor marqués de la Vega de Armijo llevaría á Palacio la dimisión del Gobierno, dando á la vez cuenta de aquéllos que hubieran ocasionado la crisis del partido.

Un periódico de la noche, muy afecto al señor conde de Romanones, acoge el rumor de que por encargo del Jefe del Gobierno, el Sr. Sánchez Moguel, catedrático de la Universidad Central, está redactando un proyecto de ley de Asociaciones que tiene por único objeto llegar á una fórmula que acepten por igual los Sres. Montero Ríos, Moret y Canalejas.

¿Será esto posible?
Las gentes se preguntan:
—¿Pero se sacrifica el proyecto de ley de Asociaciones de D. Bernabé Dávila, á las exigencias personales de los conspicuos del liberalismo?

—¿Qué fe hay en las doctrinas democráticas, cuando aquel proyecto se dijo que era la bandera de los ministeriales para venir ahora con otro proyecto, estando discutiéndose el primitivo?

—¿Aceptaré el general Sr. López Domínguez semejante suplantación? —¿Llegarán las informalidades hasta el extremo de encomendar á un catedrático, por muy ilustre que sea, como el señor Sánchez Moguel, funciones encomendadas á los ministros de la corona?

Es indudable que el periódico afecto al señor conde de Romanones ha recogido rumores que hasta á los mismos liberales le parecen inciertos.

Lo que ocurre es que el proyecto de ley de Asociaciones, ni satisfice al Sr. Moret ni al Sr. Montero Ríos, y que por él, según la unánime opinión de los católicos españoles, se sobrevendrá la muerte al Gobierno, entendiéndose á la vez al malhadado proyecto.

Consejo de ministros.

Anteayer, á las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de ministros en el salón blanco de la Presidencia.

Á las siete salió el ministro de Estado manifestando á los periodistas que nos encontramos en el salón inmediato, que iba á despedir á los príncipes de Baviera.

Según la nota oficiosa facilitada á los representantes de la prensa en el Consejo, leyó el señor ministro de la Gobernación un documento encaminado á demostrar la conveniencia de que se presentase á las Cortes un proyecto relacionado con la reforma del Código en cuanto tienda á preaver y reprimir los atentados anarquistas.

Después de discutirse este asunto, el Consejo acordó que el ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia estudien y preparen el proyecto indicado para presentarlo á las Cortes inmediatamente.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto modificando los ferrocarriles secundarios, por evitar dificultades en la actual ley.

En el próximo Consejo se tratará de las vacantes episcopales.

Manifestó el señor ministro de la Gobernación que en el Consejo de anteañoche no se había tratado nada de política ni mucho menos de la actitud en que se había colocado determinada personalidad política.

Lo único que se indicó fué que el presidente celebra sus proyectadas conferencias con los primates del partido para conocer directamente su interés respectivo frente al que sustenta el Gobierno en los proyectos de importancia que se encuentran sometidos al Parlamento.

Después se celebró Consejo para conocer aquellos criterios, Consejo esencialmente político, que precederá dos ó tres días á la reunión de las Cámaras.

El Consejo en Palacio

Como jueves ayer se ha reunido por la mañana Consejo en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

En su discurso-resumen el Jefe del Gobierno informó á Don Alfonso XIII de los asuntos que fueron de la discusión de los ministros en el Consejo de anteañoche y de los acuerdos que recayeron.

Tratando de política exterior habló el señor marqués de la Vega de Armijo de la buena marcha que llevan los asuntos de Marruecos y de haberse recibido despachos que confirman el fallecimiento del Rey de Persia y de la Reina de Hannover.

Pidió algunas explicaciones del Monarca al ministro de la Guerra respecto á las causas que impidan la aplicación del artículo de la nueva ley de presupuestos, por el cual se aumenta el sueldo de los capitanes y tenientes, para que éste no comience á regir hasta el próximo mes de Mayo, en contraposición con lo que acontece con los sueldos de jueces, que también han sido aumentados y empezado á regir su aplicación.

El general Sr. Weyler dió las explicaciones convenientes, que satisficieron la natural curiosidad de Su Majestad el Rey.

Después se firmaron varios decretos de Gobernación y uno de Hacienda, promulgando la ley declarando la libertad para los forrajes.

Las conferencias políticas.

En la tarde de ayer, y en el tren rápido de Francia, ha llegado á Madrid el Sr. Moret acompañado de su distinguida esposa.

Apenas nadie, sino muy contadas personas, tuvieron noticia de la llegada del expresidente del Consejo de ministros.

Así es que pocos amigos particulares y políticos bajaron á la estación del Norte á recibirle.

Después de sabida la llegada del Sr. Moret estuvieron en su domicilio varios exministros del partido liberal y bastantes diputados y senadores.

Ya el Sr. Moret en esta, desde hoy principiarán las conferencias políticas, visitando el jefe del gobierno al expresidente del Consejo en su domicilio de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

Esta primera conferencia despierta la natural expectación entre la gente política.

A esta conferencia seguirá la del presidente con el Sr. Montero Ríos en el domicilio de éste de la calle de Velázquez, entrevista que se verificará de mañana sábado al domingo.

D. Alfonso XIII en el ministerio de Hacienda.

Próximamente á la una de la tarde D. Alfonso XIII acompañado de su ayudante el coronel Sr. Milandri Bosch penetró en el ministerio de Hacienda con el objeto de visitar la Exposición de aparatos topográficos y los necesarios para las operaciones del Catastro, instalados en uno de los salones de aquel departamento.

por cuanto detalle se le da... rogando al ministro que...

Terminada la visita a la Exposición... Don Alfonso XIII mostró...

A las diez de la tarde M. M. el Rey... del ministerio de Hacienda...

Noticias

Desde Tánger telegrafían a un periódico de París que el célebre...

—Anunció en la mañana de ayer a Barja...

—En la mañana de ayer ha sido asesinado en la calle de Andreff...

—El estornio hay.

—El teatro de Roma que en toda Italia reina la epidemia de la influenza.

La célebre artista Eleonora Duse se encuentra grave en Génova.

Muchos accidentes se encuentran seriamente atacados y muy especialmente Monseñor Nocelle...

—Ayer el señor marqués de la Vega de Armijo sentó a su mesa al Sr. Canalejas...

Los dos presidentes se mostraban bastante satisfechos; es decir, que estaban conformes en que las Cortes se reúnan el día 21...

—Parece ser que el Gobierno admitirá muchas emendas al discutirse el proyecto de ley de Asociaciones...

—Anteayer fué agredido en Barcelona el diputado a Cortes por Valencia D. Rodrigo Soriano...

El Sr. Soriano, acompañado de los Sres. Nogués y Corominas, se dirigía al Círculo de la calle de Guardia...

—Este ha llegado a Madrid.

—Ayer se estrenó en el circo de París un espectáculo denominado El Corde de Venus...

En el teatro Cómico también ayer fué objeto de ridículas manifestaciones otro espectáculo titulado Cista y Fuira.

—Bueno se está poniendo el teatro, do no llegar pronto los desinfectantes!

—El día hermoso, mucho sol. Suyo amigo.

EL CORRESPONSAL.

EL CONGRESO AFRICANISTA

Setenta y tres Sociedades Económicas, diez Senadores, treinta y un Diputados a Cortes...

El Sr. Saavedra, presidente del Congreso, pronunció un elocuentísimo discurso basado en el deber que tiene España de su expansión comercial...

Se dio cuenta de los presidentes de las ocho secciones en que el Congreso se divide y que son:

1.ª Industria, Sr. Foncebarta. 2.ª Navegación, Sr. Isla. 3.ª Banca y Moneda, Sr. Minuesa. 4.ª Idiomas, Sr. Gresa. 5.ª Emigración, Sr. Biés. 6.ª Consulados, Sr. Escala. 7.ª Comercio, Sr. Maitreana. 8.ª Guinea Española, Sr. Coll.

A las cuatro de la tarde que fueron constituidas las ocho secciones. En la mañana de ayer se han discutido los dictámenes de las secciones...

nos de navegación y de emigración, ambos dictámenes importantísimos, que por su mucha extensión no podemos ni aun extractar.

Por la tarde se discutieron la ponencia de la sección Banca y moneda y a continuación la de idiomas y la organización de Consulados en Marruecos.

Esta noche, a las nueve y media, se celebró sesión plena, y mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará la sesión de clausura.

Por la noche se reunirán los congresistas en el banquete con que ha de poner término a las tareas del Congreso Africanista.

Es indudable que los dictámenes discutidos y las conclusiones acordadas por el Congreso son importantísimas se presentarán estas conclusiones al Gobierno; pero se alcanzará algo práctico que mejore la expansión comercial de España en Marruecos?

Obra colosal y patriótica sería esta, que estamos lejos de creer pueda tener eficacia, dados los protocolos y demás impedimentos chancillerescos.

EL HOMENAJE A NUMANCIA

Sr. D. Vicente Tejero.

Muy señor mío y distinguido amigo: Creo deber de gratitud dirigir a usted la presente para su inserción en El Avisador. Ya que tuvo a bien publicar mi pobre trabajo «La Grabiola» en el sensato periódico de su dirección...

Yo digo lo mismo; pero por mí que no quede en proyecto la idea de dar a cada escuela una lámina que represente la «Destrucción de Numancia» y parodiando aquello de «Para hacer bien por el alma de don Alvaro de Luna» terminará:

Para la Lámina de Numancia, J. de la Ll., 5 pesetas. Y dicho esto, señor Tejero, —Otro tallal!

JULIO DE LA LLANA.

LAS MALAS LECTURAS

Contestación a mi querido incógnito Sr. Gómez Alvaro

Como coinciden nuestras ideas y también las iniciales que en el ilustrado periódico soriano El AVISADOR NUMANTINO, en su número 2611, cuya dedicatoria me prueba sus afectos...

De tu primera parte nada sé, todo lo ignoro, hasta a ti te desconozco, pero sé que tú me dirás quién eres; yo sé respetar los papetitos, y sobre todo hubiérate aconsejado; no me gusta la polémica; lo que me gusta es la lección para tu provecho. Al Sr. Alvaro Gómez lo desconozco, no está en las listas oficiales ni extra-oficiales de mis discípulos...

No nos ocuparemos de la moralaja, porque el espíritu y resultado de ella es bien claro y de todos conocido y por ser de las primeras lecciones que doy a mi discípulo; las complicaciones son la falta de su cumplimiento, y la tendencia que hacemos todos a investigar lo desconocido, con justa razón porque es necesario, no sobrepasando los límites naturales, porque lo sobrenatural hay que dejarlo por ser obra de la Providencia.

Reflexiones: Todo se reduce en estas a lo bueno y a lo malo, y voy a decirte; el mal y el bien, que son incompatibles para sabidurías ordenadas y justas, tienen su explicación, porque si el mal no nace de la fuente absoluta del bien, depende de muchas causas y circunstancias especiales, que pueden explicarse por deficiencias, por defectos, porque no saben o no quieren realizar el bien; si la resistencia de ciertas propensiones es impulsos existen y son capaces de anular la libertad y responsabilidad, en ciertos actos se ve clara la explicación; la libre elección con que la conciencia, iluminada por la razón, puede reconocer a veces lo malo previamente como bueno y más tarde rechazarlo por ver claramente que lo pone en el precipicio; las pasiones, los perjuicios, la ignorancia, que es la principal fuente, pueden, si, ofuscar la inteligencia, pero no anularla, a no ser en casos anormales. Un ejemplo: El bocado puede llegar al estado de imbecilidad ó de inconsciencia, pero antes ha podido ver el abismo que se abría a su paso, ha podido ver su profundidad y también pudo detenerse antes de caer.

¿No has pensado tú en la crítica tan poco justa que me haces atribuir...

yéndome ser un lector de malas letras y que tan a las claras lo expones en el sueltecito? Perdóname; con ello me demuestras ser tú partidario de lo malo; yo quisiera y sin modestia tuviera un medio de virtud, da razón y de justicia, con ello podrías dar un ejemplo a los que te rodean. ¿Quién eres para tener derecho a censurar mis actos aunque así fuera? Yo rechazo siempre lo malo y estoy poseído y sugestionado en la idea del bien.

Sigamos con la lección y reflexiona un poco sobre nuestra decadente racionalidad y te convencerás que la mayor parte de nuestros actos no obedecen para nada a nuestra inteligencia, obedecen solamente, en la mayoría de los casos, a actos mecánicos, resultados inconscientes que nos impulsan por rutina hacia lo que por hábito y costumbre hacen los demás. Mil ejemplos te pondría; escritores, artistas, hombres de negocios, comen, pasean las calles, sin darse cuenta de sus actos; sus ocupaciones son la idea del proyecto, de la obra, del negocio que traen entre manos, y habrás observado que el hombre preocupado, no te oye y si contesta lo hace sin darse cuenta y sale por los cerros de Ubea.

Si, querido discípulo, ya sabrás que mi humildad nació con mi cuna y no es necesario saber por consejero de esta ignorante sociedad; tengo que luchar con los múltiples obstáculos que se presentan a cada paso; tengo que ser fiel intérprete de la razón, de la verdad y de la justicia; por eso necesito del saber y distinguir el bien del mal; necesito comparar, no vivir de la sola sugestión de un ideal, porque entonces, poseídos de aquello que nos domina, de aquella plomonomanía que nos preocupa y nos absorbe, no nos dejara distinguir lo bueno de lo malo. Fíjate bien; donde está lo bueno puede haber algo mejor y lo mejor también, puede perfeccionarse; las convicciones si deben arraigarse, pero es después de haber llegado a su perfección; hoy, por desgracia, quedan en la mayoría incumplidas las buenas obras y los buenos deseos y solo por contagio imitamos lo que vemos, por ello es necesario que vaya desapareciendo el arraigo de la hipocresía, del odio, del fanatismo, del excepcionalismo, etcétera. Trabaja tú por convertirlo en verdadero ideal, verdadero sentimiento religioso, verdadero amor humanitario y esa serán las leyes de la razón, de la verdad y de la justicia; mejor dicho, de la ley de Dios.

Para realizar como tú dices esta educación y enseñanza, tenemos que empujar suavemente a la humanidad hacia la percepción de lo bueno; sólo hace falta que los grandes propagandistas de estas ideas, los de talento y honradez se preocupen por el bien de los demás, se crearán muchos de propaganda y vulgarización para multiplicar las afinidades morales, é iniciado que sea este movimiento, su propagación y efectos se verían pronto con fecunda solución; arraigamos en la humanidad la belleza de la verdad, del bien, de la justicia, de todo lo que exalta al hombre, único medio de atraer al ser racional para que vaya cumpliendo y realizando los destinos providenciales.

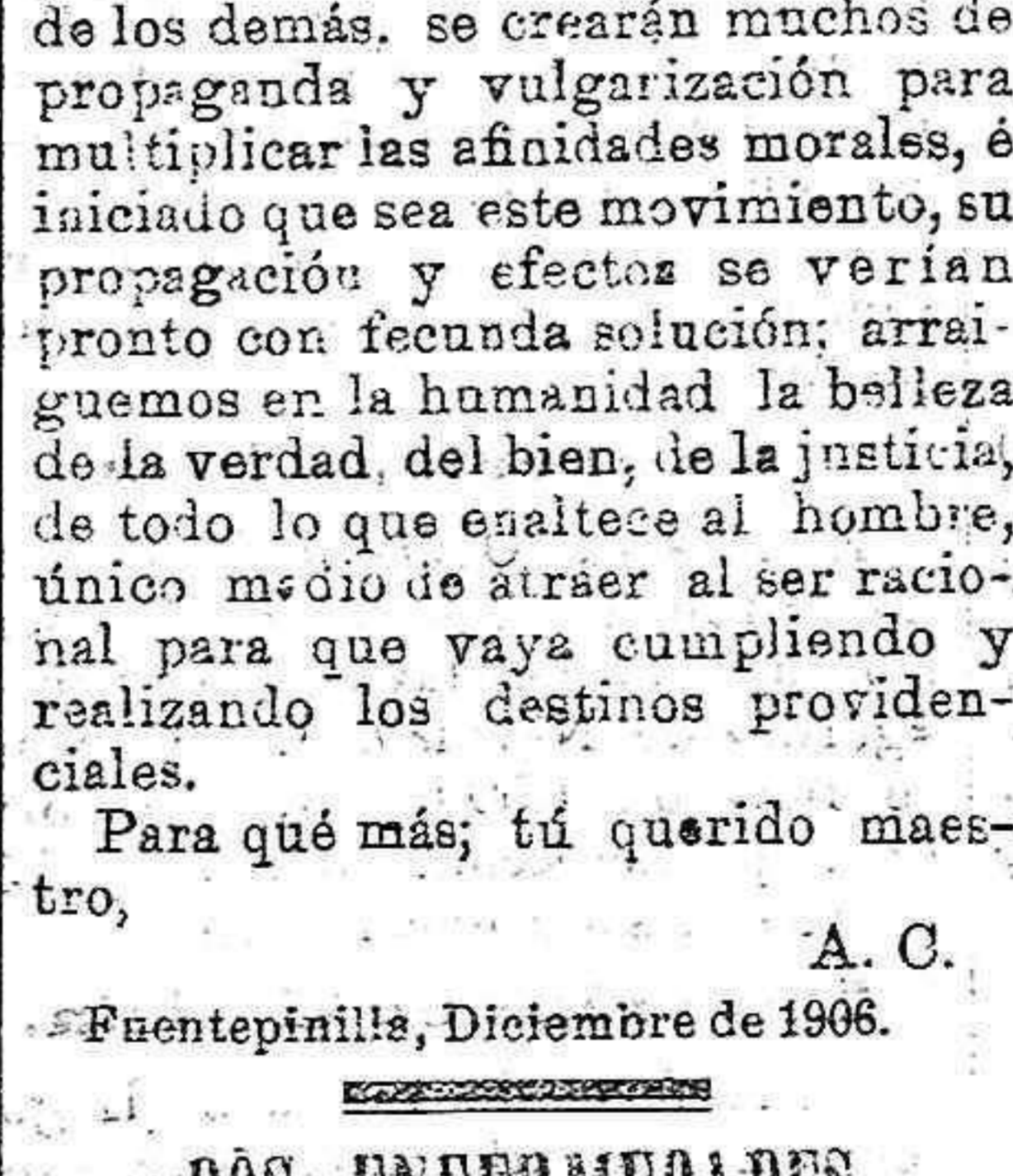
Para qué más; tú querido maestro, A. C. Fuentespinilla, Diciembre de 1906.

DOS ENFERMEDADES

«ANEMIA» — «NERVIOSIDAD»

Un solo remedio LAS PILDORAS PINK

La Señora Dolores Meyol, Conde del Asalto, núm. 91, 4.ª 2.ª, Barcelona, nos escribe:



Srta. Dolores Meyol. (Fot. Martín Barcelona).

«Las Píldoras Pink me han dado excelentes resultados. Una amiga mía que ha sido curada por ellas, fué la que me las recomendó. Empecé por sufrir de anemia, perdiendo fuerza y perdiendo el apetito y llegué a un estado de decaimiento general. Digiera muy mal lo poco que comía y no tenía gusto para nada, porque al menor trabajo mis fuerzas flaqueaban y me fatigaba extraordinariamente. Además, los remedios que había tomado no me habían aliviado, y mi estado de debilidad se prolongaba; me encontraba excesivamente nerviosa, irritable y siempre excitada de tal manera que de noche no podía descansar. Tomé las Píldoras Pink y muy rápidamente calmaron mi nerviosidad, regeneraron mi sangre, y restablecieron mi salud.»

En la vida, tanto bajo el punto de vista de la salud, como bajo otros puntos de vista, todo se relaciona. A menudo se encuentra un nervioso, neurasténico, porque antes ha sido anémico. Es la sangre que nutre los nervios y el anémico es pobre de sangre. Cuando la sangre se empobrece viene forzadamente la nerviosidad. Desde el momento que todo se relaciona, hay que buscar siempre el origen del mal, y este es la pobreza de la sangre. Por consiguiente lo único que hay que hacer, no es tomar calmantes para los nervios, sino un regenerador eficaz para la sangre. Las Píldoras Pink dan sangre rica, roja, pura, que nutre los músculos, los órganos todos, los nervios. Ellos curan al mismo tiempo las dos enfermedades, la anemia y la nerviosidad. Son soberanas también contra los males del estómago, el reuma, la cistitis, la clorosis, en una palabra, contra todas las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintidós pesetas las seis cajas.

Cañonazos granífugos

EL AVISADOR NUMANTINO, que no tiene nada que ver con los portugueses, no usa ni cuenta con más títulos que los de sinceridad, y sin apelar para nada el Derecho internacional tiene el suyo, muy perfecto, de decir verdades que desarmarían a determinados personajes.

Y para ello, aunque nos hayamos propuesto despejar la atmósfera a cañonazo limpio, nuestro equipo no es militar precisamente, sino otro de mejores efectos y de más positivos resultados.

Tierra Soriana ha tenido la genialidad de calificar a EL AVISADOR de Kaiser numantino. Gracias, colega, muchas gracias. Pero cuídese de que en cuestiones diplomáticas ó de Derecho internacional no le hagan pasar por la plaza de quinto!

Tierra Soriana, después de hablar de una alianza entre el resto de sus colegas locales, que no tiene su fundamento más que en las simpatías que ha sabido crearse por su conducta, atacándole a destiempo para luego pedir compasión por sus derrotas, dice que lo del cañón, la carabina y la escopetilla fué una bromita, sin duda de las suyas. Y como nuevo ejemplo se viene con otra que se las trae, ¡vaya si se las trae!

Corren rumores de que el noble y caballeresco inspirador del colega, altamente satisfecho con el cañón, ha dicho que tanto le pesa la gloria adquirida que vivamente desea aligerarse de la carga.

¡Que le hagan un sitio entre los inmortales y que le reserven, para cuando sea menester, un lugar en el panteón de los ilustres!

Para contrarrestar los efectos de una Triple Alianza, se nos dice que se ha formado otra, también triple, que lleva el exquisito título de Dulce Alianza.

La constituyen los graciosos personajes de la obra, que tanto éxito ha alcanzado, titulada «La taza de té».

El príncipe japonés de sangre real, ó de medio real, Te-to-ko, su genial criado Ka-ti-te, encargado de resguardar al príncipe de los rayos solares con una enorme sombrilla, y el para nosotros secundario personaje O-sa-ka, se han puesto en movimiento.

Te-to-ko, dando la razón a los que creen en el peligro amarillo, da órdenes de ataque para destruir al enemigo; claro es que no se le ve la cara porque a Ka-ti-te lo han enseñado a manejar hábilmente la sombrilla; sin embargo algunas veces deja al descubierto la luenga barba de su Señor.

O-sa-ka, dice que hace chistes y no hace nada.

La batalla está empeñada; el verdadero es grande y amenaza arrebatar la protectora sombrilla de manos de Ka-ti-te, dejando al descubierto la «interesante» figura de Te-to-ko.

No sabemos si en esta ocasión ocurrirá, como en la que describen los autores de «La Taza de té», que en lo más interesante de la acción se presenta un emisario imperial trayendo el sable para el suicidio del Príncipe, ni si habrá una Crisantema que, para salvar a Te-to-ko, le proponga abandonar el Japón y huir a España.

Seguiremos con interés las peripecias de la lucha.

DE ENSEÑANZA

En el Boletín oficial del día 7 del actual, se publica la Circular de la Junta de Instrucción Pública y Bellas Artes que sigue:

CIRCULAR.—Clases de adultos.—A pesar de lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre último, Real orden de 28 del mismo mes y Circular de esta Junta, de fecha 5 de Noviembre, cuyas disposiciones obligan a que en toda escuela servida por maestros, completa ó incompleta de niños ó de ambos sexos, a que se den clases nocturnas de adultos, son varios los maestros que no han dado cumplimiento a esta Junta de haberlo verificado, faltando a los preceptos de las disposiciones expresadas, cuyos maestros...

son los que sirven las escuelas que mencionan en la relación adjunta. Y como en el momento actual han de darse por el pago de la remuneración nominal para este servicio, no podrán recibir de aquellos maestros que no han cesado de adultos.

Lo que se hace saber por medio del presente, a fin de que llegue a conocimiento de los maestros expresados, peticionarios Alcaldes locales, de esta Circular y advirtiéndoles que el día de actual se remitirán a dicha Habiación las certificaciones que han de servir de base para la formación de nóminas que no serán incluidos en ellas los maestros que hayan dejado de poner en marcha el día de actual, hasta esa fecha, que den las clases de adultos.

Soria 2 de Enero de 1907.—El Gobernador, Presidente, Diego M. López Arana.—El Secretario, Eugenio...

Relación de las escuelas cuyos maestros no han dado cumplimiento a la Junta de hallarse funcionando las nocturnas de adultos:

Partido de Agreda.—Beratón, Alfofues y Castillejo, Hinojosa del Campo, Mugaña, Pinilla del Campo, San Andrés de San Pedro, San Felices, Valdeña, Vea, Ventosa de San Pedro, Villalva y Yuzmodiano.

Partido de Almazán.—Bares, Hortelano, Borja, Abonillo, Caltojar, bertelana, Lodares del Monte, Almazán, Certero del Campo, Rebollo, Pineda, Talferoso, Rello, Sardi, Soliedra, Bercy, Valdeprohilla, Velamazán, Vea de los Ajos y Villayasos.

Partido de Burgo de Osma.—Alcazar de San Juan, Castillejo de Robledo, Linares de Riovaneso, Hoz de Abajo, Linares, Linares, Muriel de la Fuente, María de la Osa, Valdegrulla, Piquera, Rosado, Retortillo, Cubilla, Tarazona, Valdeavellano, Ucedo, Valdehervía, Navapalos, Villalva y Villanueva Gormaz.

Partido de Medinaceli.—Fuencaliente de Medina, Azacenas, Torralba de Arriba, Medinaceli, Urex de Medina y Ribarroja, Campos, Ojuel, Ormea, ruzuelo, Canal de Covaleda, Dico Camporredondo, Duruelo, Gómara, redosroya, Torralba de Arce, La Molinos de Duero, Montenegro de Carros, Nomparedes, Ocenilla, Poveda, banos, Roznos, Las Casas, Tardajos, randa, Zamajón, Tordecielas, Ventosa de Sierra, Villar del Río, Villares, La biza, Villaseca de Arce, Vinuesa y Hozilla.

La Junta provincial de Instrucción Pública de esta provincia, en sesión día 7 del actual, acordó que se le diera el itinerario de visitas de escuelas para 1907, presentado por el señor pector, y que se aprueben los presupuestos del material de las escuelas bílicas para el año corriente.

Ha fallecido en Alcubilla del Mar el maestro de la escuela pública de este pueblo, D. Pedro Pérez Herrera.

Han cesado en las escuelas de esta provincia, D. Pedro Pérez Herrera y D. Pedro Pérez Herrera, respectivamente.

Están vacantes para proveerse inmediatamente, las escuelas de «La Barba» de la Sierra, Valenedro, Alcazar de San Juan, Tardajos y Carrión.

SECCIÓN RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebró todos los días Misa solemne, a las once y media, terminada Tercia. Se practica en la iglesia del Salvador, las dos de la tarde, mañana dominical, devoción de los siete domingos al triera San José, Esposo de la Santísima Virgen María.

En la iglesia de San Juan de Babanes tendrá lugar mañana domingo, a las once de la tarde, el piadoso ejercicio de la «Santa Escuela de Cristo», estando «Digna Majestad» de manifiesto, Lectura espiritual, Meditación y Encomendando los cultos con el canto «San Dios, bendición y reserva».

También mañana domingo, a las once de la tarde, como segundo día de mes, se practica en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor el ejercicio mensual que acostumbra de la Asociación piadosa de Hijas de María, terminando con la Santa cantada a la Santísima Virgen.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío: Suplico a usted encarecidamente publique en el periódico de su dirección lo que sigue.

Por ello le anticipo las gracias. S. s. q. b. s. m. Justo Balleza

En contestación a una noticia publicada en el número 18 de Tierra Soriana, correspondiente al día 3 del actual, por el correspondiente al dicho periódico en Navacaballo, a quien dice, da en qué pensar el hecho de que este Ayuntamiento y Junta local hayan elegido maestro para el desempeño de la escuela, sin acordarse de la maestra que actualmente sirve aquel cargo y presta excelentes servicios; en contestación a esto he de manifestar que también a esta Corporación da en qué pensar que haya personas que sin importarle un bledo censuren la opinión de los demás.

Y con el fin de sacarle de la duda en que se halla el correspondiente al dicho, le participo que no tiene este Ayuntamiento la facultad de elegir la persona que pudiera concurrir y tiene que aceptar, por de pronto, la que solicite la escuela, con mérito entre los aspirantes y por mérito en su título; que si por haber pedido maestro, para completar a este Ayuntamiento el Ilustre señor Rector ha nombrado un aspirante, lo propio podría haber pedido si se hubiera preferido maestro.

Y, por último, que en su día este Ayuntamiento y Junta local procederán, como en derecho corresponde, si no fuere oída la reclamación formulada contra el nombramiento para desempeñar esta escuela, de un maestro que no posee más que un certificado de aptitud.

INFORMACION DE MERCADOS

Table with market prices for SORIA, SAN ESTEBAN, MEDINACELI, BERLANGA DE DUERO, etc. Columns include product names and prices.

meses, hijo de nuestro estimado amigo el capitán de infantería D. Tomás Cansado, al cual, así como a su distinguida esposa y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

El día 10 del actual subió al cielo el niño Julián Hernández, preciosos criatura de 2 años de edad, hijo del apreciable artista D. Nicéforo Hernández.

Cocina Económica.—En el local habitación donde se halla instalada la misma, Calle Mayor, número 22, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, habrá Junta general ordinaria, conforme dispone el Reglamento de aquella en el capítulo cuarto y artículo veintinueve, rogando la asistencia a los Señores Socios que la componen.

Mientras se celebraba la misa, el día de Reyes en el pueblo de Nódalo, un vecino del mismo, motejado el Manco, penetró en la casa de su madre política sustrayéndola una pequeña cantidad en metálico.

El hecho y su autor han sido puestos en conocimiento y a disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

Hoy han tomado posesión de los cargos de Cajero y Habilitado, respectivamente, de la Zona de esta capital, el capitán don Arturo Giralt Fortino y el capitán don Arturo Giralt Fortino y el capitán don Arturo Giralt Fortino.

Trabajo de las mujeres.—La Gaceta ha publicado la modificación del art. 9.º de la ley regulando el trabajo de las mujeres en la forma siguiente:

No se permitirá el trabajo a las mujeres durante un plazo de cuatro o seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior a cuatro semanas; será de cinco ó de seis, si de una certificación facultativa resultare que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.

Las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia, tendrán una hora al día, dentro del trabajo, para dar el pecho a sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos, aprovechables uno en el trabajo de la mañana y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzgaren conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora destinada a la lactancia.

No será en manera alguna descontada, para el efecto de cobro de jornales, la hora destinada a la lactancia.

Por la Guardia civil de Montegoigo, han sido detenidos los vecinos de este pueblo Victoriano García Ruiz y Federico Lafuente Yubero, como presuntos autores de las heridas causadas con arma de fuego, en la noche del 8 del actual, a su convecino Timoteo Moreno Pérez, ha biéndoseles ocupado una escopeta con la que se supone realizaron el hecho.

En la propuesta para el plan de obras nuevas y estudios de carreteras para el año actual, publicada en la Gaceta de Madrid del día 6 del corriente, figuran como remanente del plan de 1906 el trozo 2.º de la carretera de Deza a la estación de Cetina, la de Castriñuz a Villanueva de Cáceres, trozo 1.º y los trozos 1.º y 2.º, sección primera de la de Almazán a Agreda, y en la nueva propuesta formulada por el Consejo de Obras públicas figura consignación para el trozo 2.º de la estación de Cetina y el trozo 2.º de la de Almazán a Agreda, sección primera.

Si en las subastas que se anuncian se presentan proposiciones, están de enhorabuena los obreros de esta provincia, pues tendrán ocupación para bastante tiempo.

Para mañana, 13 de los corrientes, a las 10 de la tarde, se ha convocado a asamblea ordinaria a los socios de esta Cámara oficial de comercio é industria con objeto de tratar los asuntos siguientes:

1.ª Lectura de la memoria del año anterior.

Para el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sals de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las agudas miero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Como presantes autores del daño causado al ganado de D. Valentín Enciso, vecino de Píñilla del Campo, que en la noche del 6 de los corrientes le fueron heridas de arma blanca siete reses lanaras, han sido detenidos los jóvenes de aquel pueblo Anastasio Lorente y Jorge Sanz, a quienes se ocuparon un pañuelo de bolsillo y un catetón manchados de sangre.

Notas del mercado.—Cereales.—Como se había supuesto, el pequeño recargo arancelario sobre los trigos y harinas de procedencia extranjera, ha afirmado el alza en Castilla, iniciando una débil alza. Ni el Gobierno se había propuesto otra cosa que impedir la baja, que producía la ruina en nuestros campos, ni con tan pequeño recargo y dadas las cuantiosas existencias, podía esperarse el alza considerable y repentina. Todavía el precio de 41 reales fanega, que es el último que ha enviado Valladolid, no deja ganancia alguna al labrador. Para que el gasto de cultivo quede remunerado, ha de pagarse la fanega de trigo de 42 a 43 reales.

Serán obstáculos para el alza la gran cantidad de trigo existente en almacenes, y el que, procedente del extranjero y embarcado con anterioridad a la fecha de la ley sobre el recargo arancelario, se está desembarcando en nuestros puertos.

En los últimos mercados, el precio del trigo fué el siguiente: Badajoz, 42 reales fanega, (de 100 libras); Cáceres, 42; Córdoba, 41; Granada, de 41 a 47; Málaga, 43; Sevilla, de 40 a 44; Valencia, 44; Albacete, de 45 a 46; Guadalajara, 38; Gerona, 42 reales cuartera, (80 litros); Zaragoza, de 39 a 40 fanegas; Logroño, de 41 a 42; Avila, 41; Burgos, 43; Valladolid, 41; León, 43; Palencia, 43; y Salamanca de 39 a 40.

El día 10 actual, demandados por el Director de Tierra Soriana, comparecieron al acto de conciliación interesado por dicha parte demandante.

Dadas mutuas explicaciones por ambas partes y auxiliadas éstas por sus respectivos hombres buenos y por el conserje noble y recto del señor juez municipal, se llegó a la avenencia, extendiéndose, al efecto, la correspondiente acta.

Por mutuo convenio verbal y extrajudicial se quedó en publicar en ambos periódicos la referida acta de avenencia. Y nosotros, en cumplimiento de ese acuerdo, estamos dispuestos a publicarla, pero, por cortesía, cedemos la preferencia a Tierra Soriana.

Con satisfacción damos la noticia de hallarse ya muy aliviada de la enfermedad que le aqueja la esposa de nuestro estimado amigo D. Eulogio Martínez de Toro, madre de nuestro querido compañero de redacción D. Luis Martínez de Toro.

Vivamente deseamos su rápido y total restablecimiento.

HERNANDOS.—Por 50 PESETAS podrá adquirirse el Cínturón electro-reductor (Brazojo electro-magnético) del Doctor M. Caldeiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar a caballo y dedicarse a toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando a desaparecer la hernia. Pídesse boletín de medidas y detalles al Doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enjugan con el acreditado dentífrico Lieber del Polo, lo mejor para la dentadura.

Sin desembolso puede uno adquirir PIANO, ARMONIO y ACORDEON, u otro instrumento musical. Escribir a F. M. Marasé, Zurbarán, 4, Barcelona, quien remite catálogo y condiciones según el instrumento que se desee.

La aristocrática prefiere el Agua de Colonia de Orive a todas las extranjeras, por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene.

CONDENADO Y SIN NOVIA.—Hace tiempo corrió por la prensa y se comentó festivamente, la noticia de que un caballero catalán había sido casabaceado por su novia, una bellísima sevillana.

El catalán no se avenía a la repulsa é interpuso pleito ante los tribunales, exigiendo a la desdenosa andaluza daños y perjuicios como indemnización por su fatalidad.

En la audiencia de Sevilla se ha celebrado la curiosa vista, y el catalán ha sido condenado en costas por su pretensión injusta y temeraria, según se dice en el escrito del fiscal.

demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador a la 4.ª parte de precio que los más renombrados del extranjero.

ANUNCIOS

PERDIDA.—Desde el 17 de Diciembre próximo pasado falta un perro color blanco, con la cabeza canela y dos manchas de igual color sobre el lomo y cerca de la cola la más pequeña, atendiéndole el nombre de Gurko, edad 20 meses.

SE ARRIENDA un despacho, en la calle del Collado, núm. 32, 2.º, informarán.

SE VENDE una vaca lechera de raza holandesa que produce 28 cuartillos diarios de leche.

MADRID.—LA CORONA. Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE A. RUIZ GARCIA

CIRUJIA GENERAL. Consulta, de H 42.—Los martes de 2 a 5 TAMBÉN POR CORRESP.

Ferretería y taller de Cerrajería DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Compra y venta de granos. Plaza de Guirre, núm. 3, Soria. (Antes plaza conde Gómez.)

Isidoro Ibáñez. Se vende una de reciente construcción, de inmejorables condiciones higiénicas y en punto céntrico de esta población.

Los previsores del porvenir. Asociación mutua nacional para pensiones.—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección a los infantes del trabajo.—Dotas para las hijas.—Recursos para establecer a los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INUNDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por los Previsores de la Vejez.)

SE ARRIENDA un despacho, en la calle del Collado, núm. 32, 2.º, informarán.

SE VENDE una vaca lechera de raza holandesa que produce 28 cuartillos diarios de leche.

MADRID.—LA CORONA. Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE A. RUIZ GARCIA

CIRUJIA GENERAL. Consulta, de H 42.—Los martes de 2 a 5 TAMBÉN POR CORRESP.

Ferretería y taller de Cerrajería DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS.—Obra de actualidad escrita por D. Manuel de Diego, se vende al precio de 0,75 pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Cella 54, Soria; en casa del autor, Valdepeña, y en la librería religiosa de Manuel López, plaza Mayor Burgo de Osma.

PLAZA Y PENA. COMPRA DIARIA DE GRANOS. Antiguas Balcas de Hacienda.—SORIA. En el mismo local se vende.

PRECIOS. Especial (trigo) Cinco Villas... 38/50. Marca 1.ª B. para panadería... 35/50. Id. 1.ª X. X. para id... 35/50.

PIENOSAS. Cuartas superiores... 5/50. Id. buena... 4/50. Moyuelo... 3/50. Salvado... 3/50.

Callicida Piza. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los CALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,20.—Plaza del Pino, número 6, Farmacia Barcelona.

CHOCOLATES ESPECIALES. JOAQUIN ORUS. MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

MUCHO NOS GASTAMOS. y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos prescindir.

EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES. La casa que suscribe este anuncio sirve a precios de fábrica con toda discreción y a pagar a plazos que V. indicará, los siguientes artículos, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno por el envío.

NOVEDAD INGLESA. LA ZURCIDORA MECANICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, ofrece a través de sus numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Ecos y Noticias

El Tribunal de exámenes para Secretarios de Ayuntamiento, constituido en 31 de Diciembre último, tiene acordado que los aspirantes dirijan sus instancias al presidente de esta Diputación antes del 1.º de Marzo próximo; que el sorteo para determinar el orden en que los aspirantes han de sufrir examen, se verificará en los primeros días de Marzo y que los exámenes den principio el día 18 del repetido mes.

El miércoles pasado, por disposición de nuestra Diputación, fueron conducidos al manicomio de San Baudilio diez desgraciados que padecen de enagenación mental.

La alienada Fermína Crespo, cuya trasladación también estaba dispuesta, no pudo realizar el viaje, pues en el momento de salir se sintió indispuesta y prorrumió en agudos gritos de dolor, dando a luz a los pocos momentos. Fue conducida al Hospital provincial donde quedó para su restablecimiento.

La Cámara oficial de Comercio é Industria ha acordado, por unanimidad, tomar parte activa, si fuese preciso, para evitar que en esta capital se ejerza una industria sin pagar la contribución que, también a juicio de dicho Centro, bien y equitativamente señala la Ley.

De corral, situado en el paraje conocido por el Montecillo, en término de Guisasa, fueron sustraidas en la noche del 8 al 9 de los corrientes cuatro reses lanaras y 6 cabras al vecino del mencionado pueblo, Victoriano Cabrejas, que puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Alcañilla, la cual practica activas pesquisas en busca de los autores.

Cineógrafo Espina.—Mañana domingo desde las 4 de la tarde hasta las diez de la noche, se celebran consecutivamente varias funciones de cineógrafo, con el siguiente programa:

Cascadas del Ríu.—Niños terribles.—Salvamento de Naífragos.—En busca del amolador.—Tocas y tocados.—Pádre por fuerzas.

Ha sido ampliado hasta el 31 del mes actual el plazo concedido por Real orden de 15 de Noviembre último para redención a metálico de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en revistas de dicho año.

Fallecimientos.—En esta capital ha sufrido

NEVOMAPA DE SORIA. Con Anestasio González. Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Librería de Sobrino de V. Tejero.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Fidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril SINGER CONCESIONARIOS EN ESPAÑA ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de Soria SORIA.-Collado, 45

SASTRERIA CON GENEROS DE A. Pastor (EL RIOJANO) BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazador desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 17 glicero-fosfatos é hipofosfitos cá sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lantini de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema dulce, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfismo, reumatismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

NAVAS & C^{IA} INGENIEROS

Casa fundada en 1893

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE. Ruston Proctor & C^o Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA; EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción; Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. -Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor "Clayton" y para malacate. -Segadoras. -Atadoras. Guadañadoras. -Gradas. -Bastriños. -Prensas para uva. -Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad, proporción seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Nueva Farmacia y Droguería

ENRIQUE RAMIREZ (Sucesor de S. Ruiz)

COLLADO, 9

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc., etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez ó base de pepsina, pancreatina y diastasos empleados con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas), preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Deposito de los célebres polvos de COOPER para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

No equivocarse. COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio)

ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único.—Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan; se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Pedro Lobera é hijos PINTORES Santa Maria, 1. 2. SORIA

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0,60. CAJITA

Quien atribuya cálculo á Clemencia, debe precisamente no conocerla.

—Para predicar de honras se pinta usted solo—observó agríamente la señora de la Tijera.

—Pues no ha dicho más que la pura verdad—opinó D. Galo.—Sepa usted, Lolita, hija mía, que á sus espaldas hace ese caballero otros justos elogios de usted.

—Eso no quita, santo varón—contestó Lolita—que sepa mucho Clemencia Ponce, y haya dado una prueba de ello casándose con ese richacho, que procurará aumentar las rentas pasando la mayor parte del tiempo en el pueblo, mientras que ella se las gaste aquí en toda libertad.

—No es Clemencia gastadora por cierto—repuso D. Galo.

—¡Y! Si no tenía lo bastante para ello, ¿cómo había de serlo?—dijo la Tijera.—Su suegro no tuvo por conveniente dejarle nada, ni aun viudedad; así es que sólo tenía lo que le dejó el tío abad.

—Que era muy mucho—repuso D. Galo.

—O además una gran viudedad que le señaló, si no el suegro, el heredero de la casa.

—Por lo visto, pensaba que la disfrutase poco tiempo—dijo otra señora.

—Viudedad que nunca consintió en admitir; me consta; lo sé por su tía—observó D. Galo.

—Eso fué sembrar para recoger—repuso otra de las matronas.

—En confirmación de lo que usted dice en

ALMANQUE BAILLY Y BAILLIERE

Enciclopedia popular de la vida práctica.—Un tomo de 600 páginas, 300 figuras y mapas en dos colores.—Es un libro instructivo.

Puede ser leído por todo el mundo, 600 premios y un bono de articulo. Gran novedad repartidos entre los compradores.

Participación gratis al medio billete de la lotería nacional, número 14.926.

Precios: En rústica, 1,50 pesetas en cartón, 2 francos; en piel 3 francos.

Véndese en la Librería de Sobrino de V. Igevo. SORIA.

Mala Real Inglesa

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—De Vigo para la Habana, Verseruz y Tampico saldrá el 24 de Enero el vapor

SEGURA

LINEA DE LA AMERICA CENTRAL Y NUEVA YORK.—De Vigo para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Colombia, Sabanilla, Colon (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, saldrá el día 4 de Enero el vapor correo

THAMES

El 18 de Enero saldrá para los mismos puertos el

TRENT

LINEA DE BUENOS AIRES Y EL BRASIL.—El 13 de Enero el Amador. El 20 ídem el Ciudad.—El 27 ídem Nili.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. Francisco González, Plaza de la Leña, núm. 12.

TALLER DE CUEVAS

Se hacen clase de reparaciones y montajes. Trabajos en los hornos harineros viento.—Sierra, cinto y circulo. Maquinarias a colas, bombas, máquinas de vapor.—Instalaciones agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio Gobierno civil). Soria.

Tónico-geritales del Dr. MORALEZ

Celebres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Impotencia

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: CARRERAS 39. MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

Juan Lapuente

por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construyo cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me hebre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de legía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores). Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

La Positiva

Gran Zapatería de FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustro de la antigua sombrerería de Hilario Ponce, donde encontrarán como siempre abundante surtido de calzados de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzados de lujo. El que quiera ir bien calzado y tener callos, etc., etc., este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivoquese con alguna que vende con el nombre "verdadera de Modrego, núm. 4, Collado, 70."

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA

Gregorio Cuevas Aceites

Ciruján dentista del Facultad de Medicina de Madrid, Collado, 57, Soria.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extractos modernos sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EMIGRACION

COLON (Panamá)

con el importe del pasaje adelantado por la Comisión del Canal de Panamá, para hombres de 25 á 45 años de edad que deseen ir á trabajar en la apertura del Canal del Panamá

A Buenos Aires 38 duros.

Para más informes dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12. SORIA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabón y Leja líquida

Casto Hernández.

Partiepo á mi numerosa clientela de Soria y su provincia que desde hoy expondo á precios muy económicos mis acreditados jabones y leja líquida, que tanta aceptación tienen aquí y en todas partes de España.

ALMACEN Y DESPACHO: Teatinos, 1. Soria

Servicio de vapores para todos los puertos de America

UNICO REPRESENTANTE PARA LAS PROVINCIAS DE LOGROÑO, SORIA Y BURGOS

DON RUFINO GALLO, Cours de Toulouse, 115^{bis}, BORDEAUX (Francia)

Esta Agencia que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que sultan y vean las ventajas que ésta ofrece.

Pues por 245 pesetas se facilita pasaje desde cualquiera de las estaciones del ferrocarril de las provincias de Logroño, Soria y Burgos (más próximas al pueblo) Bordeaux, dos días de hospedaje en esta población, transporte de equipajes y pasaje en el vapor donde recibirán un esmerado trato.

La clase en que ha de hacerse el viaje, tanto por tierra como por mar, es en tierra.

Para cualquier otro de los puntos de América regirán las mismas condiciones con solo la diferencia del aumento del pasaje.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, núm. 12.